

NOTIFICACIÓN POR AVISO
(Artículo 69 Ley 1437 de 2011)**SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ARMENIA**

FECHA DE PUBLICACIÓN: 11 de octubre de 2021.

ACTO ADMINISTRATIVO: Resolución No. 002365

FECHA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE PUBLICA: 23 de agosto de 2021

ASUNTO: Por la cual se abre investigación por presunta infracción a las normas de transporte.

AUTORIDAD QUE LO EXPIDE: El Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia .

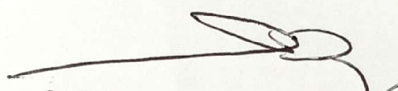
RECURSOS, PLAZOS Y ANTE QUIEN: Una vez se envió la citación de notificación personal a los señores JHON HAROLD OSORIO MARQUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9,734,885, JHOANNA TERESA LEON GARCIA, identificada con cedula de ciudadanía No. 41,955,885, la Resolución 002365 del 20 de agosto del 2021. "Por Medio de la cual se abre investigación por presunta infracción a las normas de tránsito", se deja constancia que en la dirección que figura en el RUNT, no reside dicha persona, por tanto se procede a realizar notificación por aviso.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente notificado al finalizar el día siguiente del retiro del presente aviso, advirtiendo que contra la Resolución 002365 del 23 de agosto de 2021, no procede recurso alguno.

Anexo: Copia íntegra del acto administrativo notificado en cuatro (4) folios.

Certifico que el presente aviso se fija y se publica hoy quince (11) de octubre de 2021 a las 8:00 a.m. por el término de cinco (5) días hábiles en lugar visible de la Secretaría de Tránsito y Transporte.

Certifico que el presente Aviso se retira hoy (18) de octubre de 2021 a las 6:00 p.m.


CLAUDIA MARIA BOTERO ARIAS
Profesional EspecializadoProyecto/ Claudia Maria Botero Arias/Profesional Especializado/Multas
Elaboró/Claudia Maria Botero Arias/Profesional Especializado/Multas
Revisó/Dra. Claudia Maria Botero Arias/Profesional Especializado/Multas